



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-
50° Aniversario del Concejo Municipal de Sunchales

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 1 1 2 8 / 2 0 2 3

El Concejo Municipal de Sunchales requiere al Departamento Ejecutivo Municipal la urgente remisión de toda la documentación que da cuenta de los procedimientos realizados para la concreción del reciente pase a planta permanente de agentes municipales.-

/////Dada en la Sala de Sesiones “Mirta Rodríguez” del Concejo Municipal de Sunchales, a los veintinueve días del mes de junio del año dos mil veintitrés.-

Concejales Presentes

Carolina Giusti
Andrea Ochat
Pablo Ghiano
Horacio Bertoglio
Santiago Dobler
María Alejandra Bugnon de Porporatto

Ausentes con Aviso

Votos afirmativos

Carolina Giusti
Andrea Ochat
Pablo Ghiano
Horacio Bertoglio
Santiago Dobler
María Alejandra Bugnon de Porporatto

Votos negativos

Abstenciones



2142

50º ANIVERSARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUNCHALES

Sunchales, 16 de agosto de 2023.-

A la Sra. Presidenta
del Concejo Municipal
Carolina Giusti.

S / D:

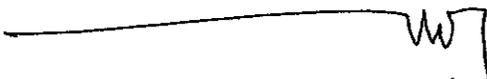
De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. y por vuestro intermedio al Cuerpo de Ediles, en respuesta a la Minuta de Comunicación N° 1128/2023.-

En relación a ella, informo que al momento de efectuarse vuestro requerimiento, no se había concretado pase a planta permanente de agentes municipales, encontrándose abierto el llamado a Concurso mediante los Decretos N° 3248 a 3254 inclusive, conforme lo establece la normativa vigente.-

Sin perjuicio de lo mencionado precedentemente, a la fecha de la presente y habiéndose cumplimentado las etapas correspondientes para el Ingreso al Escalafón, se hallan vigentes los Decretos N° 3275 a N° 3281 inclusive, por medio de los cuales se designa a partir del 1ro de agosto de 2023, Personal de Planta Permanente en los agrupamientos y categorías respectivas. Asimismo, se informa que los Decretos N° 3266 a 3272 inclusive, aprueban lo actuado por la Junta Examinadora y establecen el Orden de Mérito Definitivo.-

Sin otro particular, saludo con atenta consideración.-


Ing. NÉSTOR LÓPEZ
SECRETARIO DE GESTIÓN
Municipalidad de Sunchales